

17773

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
Lorena Rosales

Quito, Junio 21, 2004

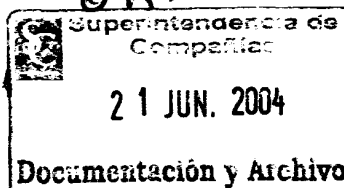
CEO  
O.K.

Señor  
**SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS**  
En su Despacho.-

Rocio

21 JUN. 2004

11:30



De mi consideración:

\$1.00.

Katty  
23-06-04  
16h.

Me permito comunicar a usted que en la Compañía que represento se efectuó las siguientes transferencias de acciones:

1. El señor Manuel Antonio Malo Monsalve, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No. 170021561-7, con autorización de su cónyuge señora Ana Rosa de los Angeles Vidal Rodríguez, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No. 170189642-3, transfirió a favor del FIDEICOMISO TEOJAMA ACCIONES, representada por la Compañía Fiducia S.A., Administradora de Fondos y Fideicomisos, representada a su vez por su Gerente General señor Pedro Ortiz Reinoso, en su calidad de Fiduciaria, 3,558,000 ACCIONES de un dólar cada una, numeradas del 000001 al 140.004; del 280.001 al 1'695.996 y del 3'110.001 al 5'112.000, inclusive.
2. El señor Jacinto Ignacio Malo Monsalve, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No. 170002088-4, con autorización de su cónyuge señora Marcela Cristina Patricia Barría Ottone, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No. 170244307-6, ha procedido a transferir a favor del "FIDEICOMISO TEOJAMA ACCIONES", representada por la Compañía Fiducia S.A., Administradora de Fondos y Fideicomisos, representada a su vez por su Gerente General señor Pedro Ortiz Reinoso, en su calidad de Fiduciaria, 3,552,000 ACCIONES de un dólar cada una, numeradas del 140.005 al 280.000; del 1'695.997 al 3'110.000 y del 5'112.001 al 7'110.000, inclusive

Por tanto el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos.

Solicita Nómina de accionistas.

Acompaño copias de las cartas de cesión.

Ingresado al sistema

09/07/2004

Adjunto nómina

09/07/2004

23/06/2004

Atentamente,

**Manuel Antonio Malo Monsalve**  
GERENTE GENERAL

Expediente No. 1066